



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 130 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230073301	Impugnación Tutela	Nohemy Estela Garizao Vergara	Alpina Productos Alimenticios S A	10/08/2023	Auto Admite
08001315301620230017600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	La Barra Vip Sas	11/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301620230017600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	La Barra Vip Sas	11/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001315301620210003500	Procesos Verbales	Nohemi Chavez Quintero	Y Otros Demandados, Yeniss Maria Saucedo Valle	10/08/2023	Auto Decide - Autodecidereposicion
08001315301620210003500	Procesos Verbales	Nohemi Chavez Quintero	Y Otros Demandados, Yeniss Maria Saucedo Valle	22/11/2022	Auto Requiere - Auto Requiere Al Demandante Para Que Cumpla Con La Carga De Notificar A La Demandada
08001315301620220026800	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otros	Banco Bancolombia Sa, Otros Demandados	10/08/2023	Auto Decide - Auto Decide Reposicion

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

37fb46fc-6c90-4305-ac0e-1ea2c417ff68